

Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sec. V-A. Pág. 69324

Miércoles 10 de junio de 2009

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

19824 Anuncio del Ayuntamiento de Manresa sobre el contrato del procedimiento abierto del suministro que consiste en el arrendamiento a largo plazo de seis vehículos para la Policia Local de Manresa.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Manresa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Soporte Central de las Áreas de Economía, Gobernación y Servicios del Territorio - Unidad de Contratación -.
 - c) Número de expediente: Suministro 5/2009.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es el suministro que consiste en el arrendamiento a largo plazo sin opción de compra (rénting), de seis vehículos, dos de ellos con kit para detenidos, con destino a la Policía Local de Manresa.
 - b) Número de unidades a entregar: Seis.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: Manresa.
 - e) Plazo de entrega: El plazo máximo de entrega de los vehículos acaba el día 1 de septiembre de 2009.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 261.511,68 euros IVA no incluido.
- 5. Garantía provisional. No procede.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Manresa. Unidad de Contratación, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.
 - b) Domicilio: Plaza Major, 5-6, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Manresa-08241.
 - d) Teléfono: 93 878 24 68.
 - e) Telefax: 93 878 23 98.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 3 de julio de 2009.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se evaluarán de acuerdo con lo que disponen las cláusulas 13 y 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El día 8 de julio de 2009 hasta las 14 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se establece en las cláusulas 18 y 19 del

cve: BOE-B-2009-19824



Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 10 de junio de 2009

Sec. V-A. Pág. 69325

Pliego de Cláusulas.

- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Manresa.
 - 2. Domicilio: Plaza Major, 5-6, 1.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Manresa-08241.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses, contados a partir del día de apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Manresa.
 - b) Domicilio: Plaza Major, 5.
 - c) Localidad: Manresa-08241.
 - d) Fecha: El día 9 de julio de 2009.
 - e) Hora: A las 12 horas.
- 10. Otras informaciones. Cualquier duda o información complementaria será facilitada por el departamento indicado en el punto 6 de este anuncio. Si algún licitador anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta por correo, mediante telegrama, fax o correo electrónico recibido dentro del plazo de presentación de proposiciones, la apertura de ofertas se realizará el undécimo día hábil que siga al de expiración de este plazo.
- 11. Gastos de anuncios. Los que establece la condición 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". El día 29 de mayo de 2009.
- 13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ajmanresa.cat/php/perfil contractant.
- 14. Sistema de notificación telemática aplicable. Sí procede.

Manresa, 29 de mayo de 2009.- Josep Camprubí Duocastella. Alcalde presidente.

ID: A090043621-1